

CÓDIGO DE
PROYECTO/OFFERTA

CÓDIGO DE ENTRADA

SOLICITANTE

ORGANIZACIÓN/EMPRESA

DEPARTAMENTO

NOMBRE y APELLIDOS

CLIENTE

ORGANIZACIÓN/EMPRESA

NOMBRE y APELLIDOS

DIRECCIÓN

TELÉFONO

e-mail

EQUIPO A CALIBRAR

INSTRUMENTO

MARCA

MODELO

NÚMERO DE SERIE

RANGO DE MEDIDA

CAPACIDAD MÁX

PROC. DE CALIBRACIÓN

RESOLUCIÓN

CALIBRACIÓN SOLICITADA

RANGO DE CALIBRACIÓN

AJUSTE DESEADO

SI

NO

PUNTOS DE CALIBRACIÓN

CRITERIO DE AJUSTE

OBSERVACIONES

FECHA:

NOTA: Cumplimentar en mayúsculas
Las celdas en naranja son a rellenar por
dnota medio ambiente

CONDICIONES GENERALES DE LAS OFERTAS

1. Para proceder a la calibración del equipo es necesario la aceptación del servicio ofertado (presupuesto) mediante la cumplimentación del presente formulario PDF de solicitud de servicio de calibración y su envío por correo electrónico al Laboratorio de Calibración (flopez@dnota.com) indicando de forma inequívoca la referencia del presupuesto al que hace mención en el campo "código de proyecto" y los datos de la persona que envía la aceptación (nombre completo y departamento al que pertenece). En ningún caso se iniciarán trabajos de calibración sin tener por escrito la conformidad a la oferta enviada. En el caso de servicios incluidos en un contrato de mantenimiento, indicar el código de proyecto del mismo.
2. Una vez recibida la solicitud por parte del Laboratorio, éste enviará un correo electrónico a modo de confirmación en donde se fijará una fecha posible para la realización de la calibración solicitada. Será responsabilidad del cliente desde ese momento y hasta su devolución por parte de dnota medio ambiente S.L., la decisión de cuando enviar el equipo, por qué medios y los posibles daños durante el transporte. La entrega y/o recogida de equipos en el Laboratorio de Calibración se hará a la dirección en horario de 08:00 a 14:00h de lunes a viernes: dnota medio ambiente, S.L., C/ Fragua, 4-A, Bloques 2 y 9. 28760 Tres Cantos - Madrid. Teléfono: 91 803 66 02
3. El cliente debe asegurarse que el embalaje es el apropiado para que el equipo llegue a nuestras instalaciones en perfectas condiciones y con todos los accesorios necesarios para su funcionamiento (baterías, claves, etc.), y debe enviarnos el manual de operación y servicio del equipo a calibrar. El transporte a y desde el Laboratorio es por cuenta del cliente, aunque puede ser incluido en el presupuesto, si así lo solicitan. En ningún caso, el Laboratorio se hará responsable de consecuencias debidas a problemas en el transporte resultantes de un embalaje defectuoso, tanto a la ida como a la vuelta.
4. En caso de que, por avería o defecto en el analizador, este no pudiese ser calibrado, el Laboratorio de Calibración de dnota medio ambiente, S.L. facturará un 30 % del presupuesto de calibración, con el fin de cubrir los gastos generados en el intento de calibración. Se emitirá un informe al respecto.
5. La forma de pago, salvo que se especifique otra en la oferta, será de 30 DIAS mediante transferencia bancaria o cheque.
6. En el campo "CLIENTE" debe indicarse claramente los datos del titular del Certificado de Calibración (nombre de empresa, departamento, dirección y cuenta de e-mail a la que enviar el Certificado). Si fuera distinto el destinatario del certificado, deberá especificarse en el campo "OBSERVACIONES".
7. En el apartado "CALIBRACIÓN SOLICITADA", debe indicarse el tipo de calibración deseado. Caso de no cumplimentarse, el Laboratorio acometerá una calibración **por defecto**, consistente en 3 puntos de calibración, para un rango normalizado y con el siguiente criterio de ajuste: corrección de calibración en CERO superior a ± 5 ppb (para analizadores de NO-NO₂-SO₂-O₃), $\pm 0,5$ ppm (para analizadores de CO) y $\pm 0,25$ ppb (para cromatógrafos de BEN) y en SPAN superior al $\pm 5\%$ (para cualquier analizador con caracter general).
8. Una vez concluidos los trabajos de calibración, se emitirá correspondiente certificado firmado digitalmente y que será enviado por correo electrónico (a la cuenta proporcionada por el cliente) en formato PDF y sin cifrado, salvo que se especifique lo contrario en el pedido.



Fernando López
Dtor. Técnico - dnota medio ambiente, S.L. - Laboratorio de Calibración